



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13967

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 pts.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 10 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 1908

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Oportunos póstales en París: Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 81, Faubourg-Montmartre.

Para EL ECO DE CARTAGENA

Notas alegres

La Fiesta del Corpus

Puede decirse que la Fiesta del Corpus, lo mismo que la de la Trinidad, es tan antigua como el mundo: los patriarcas la celebraron ofreciendo sus sacrificios simbólicos de la gran víctima, y todos los pueblos renovaban también su memoria en sus ensangrentadas aras.

La festividad de la Eucaristía es continua en la tierra, desde la publicación del Evangelio especialmente: los apóstoles, fieles al mandato que les diera su divino maestro de que renovasen el sacrificio misterioso de la cena y lo celebrasen en memoria suya, hiciera que a fiesta de la Eucaristía fuera tan antigua y universal como la Iglesia.

Establecida la fiesta del Santísimo Sacramento en el siglo XIII, sólo restaba encontrar un cantor digno del misterio de amor; pero ya lo había formado la Providencia. Brillaba en aquel siglo uno de los más sublimes genios que han aparecido en la tierra; se llamaba Tomás de Aquino. Halándose entonces en Oviedo, aquel grande hombre, gloria de su siglo y á quien habían dado el sobrenombre de Doctor Angélico, por la pureza de su vida y la sublimidad de su doctrina, Urbano IV le mandó que compusiera el oficio del Santísimo Sacramento.

El Santo puso manos á la obra y dejándose llevar por las inspiraciones de su corazón, de su genio y de su fe, compuso el oficio que se canta aún en el día, y que es una inmortal obra maestra que se disputan la palma, la poesía, la devoción y la fe. Por esta razón se considera con justicia como el más regular y hermoso de los oficios de la Iglesia, tanto por la energía y la gracia de sus expresiones, que expresan los sentimientos de la más tierna piedad y la doctrina más exacta de todo el misterio eucarístico.

Habiendo muerto el Papa Urbano IV el 2 de Octubre de 1264, Dios permitió que ninguno de sus inmediatos sucesores apresurara la ejecución de su decreto. Durante cuarenta años en pocas iglesias, además de la de Lieja, se celebró la nueva fiesta, y siguió descuidada hasta la época del Concilio general de Viena, reunido en 1311, en el cual queriendo el Papa Clemente V dar por fin todo esplendor y estabilidad que merecía, hizo que se recibiera y confirmara la Bula de institución expedida por Urbano IV.

Todos los padres del Concilio, que representaba la Iglesia universal, aceptaron con ahínco la augusta solemnidad, en presencia de los Reyes de Francia, Inglaterra y Aragón.

La parte más esplendente de la festividad del Corpus y la que más contribuye á distinguir es la fiesta de las damas, es la procesión solemne.

El Santo Concilio de Trento recomendó eficazmente esta procesión establecida por el Papa Urbano IV. Todo contribuye á hacerla solemne, y parece que la naturaleza entera ha querido tomar parte en ella; se celebra en los hermosos días de la primavera, la estación de las rosas y de los lirios, en la época en que millones de aveciñas, cubiertas aún con el plumón de la infancia, ensayan su primer vuelo y sus primeros cantos. La procesión de mañana en las aldeas, reflejará su belleza en los altares rústicos.

En las ciudades de guerra, su celebración es imponente donde el estruendo del cañón se mezcla con los himnos sagrados y los acordes de las músicas.

M. C.

El arte y el puchero

Estamos en pleno período de juegos florales, de concursos literarios, de certámenes periodísticos, de emulaciones intelectuales... y cada vez más por los sueños del verdadero arte.

La gente machucha, que en sus verdes años sacaba del fondo delintero las más afligranadas concepciones, está agotada por completo. ¿Es que la lucha entre el estómago y el cerebro ha matado la inspiración? ¿O es que esas dos vísceras eternamente rivales han concluido por atrofiarse?

No sólo están agotados los viejos luchadores; es más que están reñidos, verdaderamente estenuados los jóvenes y debe ser porque miran más abajo que arriba, más al puchero que á la empolvada corona de laurel y mirto que dejaron colgada del clavo del olvido los ardientes partidarios de la leyenda.

Esta es fuente de poesía, de arte, de inspiración. La leyenda, por ser la expresión de narraciones heroicas, por engendrar el romanticismo, templó el espíritu para la lucha intelectual. Es el hada maravillosa que brinda juventud eterna á sus adoradores.

Pero ¿qué inspiración puede brotar del fondo de la substanciosa olla podrida del positivismo? Las grasas, que aprisionan el corazón y redondean el físico, sólo determinan concepciones groseras en que el cerebro, inyectado de sangre pesada y densa, sólo traza imágenes téticas, que surgen de la fiebre inextinguible de riquezas.

Así, los juegos florales, los concursos literarios, los certámenes periodísticos, con el acicate de premios en metálico, son signo indudable de anemia cerebral colectiva, y tan ineficaces como el buscar el camino más corto por carreteras llanas que rolean vales y vericuetos, en vez de travesar éstos afrontando las molestias de atajo.

Seguros estaban los moros en 1212 de cerrar el paso de Sierra Morena á los cristianos, pero éstos se fueron por el atajo, ganando la batalla de las Navas de Tolosa, sin la cual acaso se hubiera retrasado indefinidamente la grandiosa epopeya de la reconquista, ó sea el hecho histórico de la unidad nacional.

Lo poetas de ahora, los publicistas del día, los autores dramáticos del presente, miran demasiado al premio en metálico, al estímulo material, á la taquilla al trimestre; y eso está bien porque lo sólo de pan vive el hombre, sino de jamón con tomate, de chuletas á la parrilla y de carne grosera.

Pero no les pidais inspiración, no les exijáis arte. Pedidles estudios profundos, arazacotados, indigestos, y os los suministrarán á macha martillo, con datos estadísticos para mayor autenticidad.

Y así es como se destruyen las nacionalidades, disolviendola leyenda en los ácidos del positivismo, buscando inutilmente en el fondo del matraz modernista la cispa maravillosa del genio, que solchrota y se produce entre idealismo, aspiraciones y angustias, como los diamantes gordos y diáfanos entre las tierras negras y sucias de Kimbeley.

ABEI. IMART

El cuerpo de prisiones

Para proveer es 23 vacantes que hay de administradores de tercera

clase del cuerpo de prisiones, se ha dispuesto por Real orden que publica la «Gaceta» de hoy lo que sigue:

1.º Convocar, á fin de que sean cubiertas 12 de ellas, correspondientes al turno de antigüedad, á los números 1 al 13 de dichos funcionarios, para que sufran el examen de prueba de suficiencia que determina el apartado tercero del artículo 13 de dicho Real decreto.

2.º Convocar á oposición la provisión de las 11 plazas restantes entre los ayudantes del Cuerpo, conforme determina el apartado segundo del expresado artículo 13; los aspirantes á este turno deberán presentar sus instancias, solicitando ser admitidos á oposición, en esa Dirección general en el plazo de treinta días; á contar desde la publicación de la presente.

Los aspirantes, tanto del turno de antigüedad como los de oposición, se sujetarán á los programas á que se refiere el artículo 15, los que se publicarán en el término que marca el artículo 25.

Los ejercicios de examen de prueba de suficiencia, como de oposiciones, comenzarán dentro del próximo Octubre.

BOLSA DE MADRID

(De nuestro servicio particular)

IMPRESIONES

A pesar de haberse cerrado la suscripción de Obligaciones del Tesoro, el mercado no consigue levantar la cabeza. Y es que ante el temor, que poco á poco se va convirtiendo en certidumbre, de que el empréstito de Amortizable 4 por 100 se haga en este mes y por su totalidad, el dinero se retrae y, quien más quien menos, todos procuran hallarse en disponibilidad para interesarse en la emisión, si el tipo que señale el ministro resulta aceptable. Debido á esto, las ventas de Contado siguen y los cambios flojean cada vez más.

El Interior fin de mes abre la sesión á 83,45. El Contado en partida cierra á 83,05, habiéndose hecho también á 83,10 y 83 por 100. La doble con la Liquidación es de 0,30 por 100. Los títulos chicos se negocian de 85,20 á 85 por 100 y quedan á 85,10. El Amortizable comienza á 100,30 y termina á 100,25.

El Banco de España recobra el entero que perdió el sábado, haciéndose hoy á 458; el Español de Crédito se negocia á 114,50, ganando la fracción y el Río de la Plata, á 408 pesetas. Los Tabacos, muy flojos, pierden tres enteros y se tratan á 403 y 402. El corro de Azucareras se presenta muy embozado. Las Preferentes aparecen publicadas á 100,50, pudiendo observarse que tras esta baja se ocultan vivos deseos de comprar. Los francos siguen su tendencia natural, sin que la especulación tenga fuerzas para contrarrestarla: abren á 112,90 y cierran á 112,75, sin que el Tesoro tenga que extramar su intervención. Libras, de 28,36 á 28,32.

Bilbao.—Ferrocarites Vascongados, 104; Obligaciones Atos Hornos, 91; Francos, 113 por 100.

Las defensas submarinas

Se ha ordenado un ejercicio de movilización de las defensas submarinas establecidas en los puertos militares.

Tanto porque los torpedos se encuentran situados en profundidades muy superiores á los calados de los buques, como porque aquéllos no estarán completamente dispuestos para la explosión, la navegación en dichos puertos quedará libre y expedita de igual manera que en circunstancias ordinarias.

UN REAL DECRETO

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado un real decreto modificando los artículos 254 y 268 de las ordenanzas de Aduana en la siguiente forma:

A. La pasamanería de todas clases, cuyo ancho exceda de tres centímetros, estará sujeta á marchamo en sustitución de la guía ó del vendi que actualmente se exige para su legal circulación.

B. La pasamanería de todas clases cuya anchura no exceda de tres centímetros los hilatos para coser y la perfumería de todas clases no necesitan, si son de procedencia extranjera, el requisito de la guía y si fueren de procedencia nacional el del vendi, pa-

ra poder circular por la zona especial de vigilancia.

C. Las trenzas de lana y seda quedarán sujetas en su circulación á las disposiciones especiales vigentes por las mismas.

Se concede un plazo de cuatro meses para que los comerciantes puedan legalizar las existencias de pasamanería de más de tres centímetros de ancho que tengan en sus almacenes, presentándolas en las aduanas respectivas para que les impriman el sello marchamo y se anulen las respectivas cuentas corrientes.

La Tienda Asilo

Hemos recibido las cuentas del detalle de los ingresos y gastos de la Tienda Asilo de San Pedro de esta ciudad, establecimiento benéfico que desde su fundación viene prestando un servicio que se hallaba desatendido, como lo era el de proporcionar á la clase obrera y á la pobre, suficiente comida, por el precio de diez céntimos la ración.

Durante el pasado año se han vendido bonos por valor de 5.266 pesetas 0'1 céntimo.

El Cargo arroja la suma de 21.077 pesetas 89 céntimos, y la data 27.236 pesetas con 79 céntimos, resultando un déficit de 6.158 pesetas 90 céntimos, cuya cantidad ha sido suplida por el presidente de la Junta don Francisco Bosch y Montaner y pagados á los interesados en las cuentas de las obras de ensanche que se han realizado en el edificio, y que eran de suma necesidad.

La Tienda Asilo de San Pedro, como los demás establecimientos benéficos, honran á Cartagena.

El celo de su digno presidente, é individuos de la Junta, secundado por la Superiora y hermanas que prestan sus servicios en dicho establecimiento, es una garantía de su buena administración y de que sea uno de los predilectos asilos de esta ciudad, donde todos acuden con sus donativos, para remediar las necesidades que aquí se dejan sentir.

Los detalles de las citadas cuentas, dan una idea de lo arraigada que está en Cartagena la virtud de la caridad.

Haga cielo que como hasta el presente, sigan los bienhechores del re-

Biblioteca de EL ECO DE CARTAGENA 156

la quinta; pero hemos de consignar, como leales narradores, que las dos gallinas que escaparon de la matanza de Hicklaybrow, quedaron solteras por toda su vida, causando la admiración de todo el que las veía y viviendo en medio de una celibridad infecunda. A los lectores, que sin duda están ansiosos de conocer detalles acerca de este asunto, les recomendamos con interés las colecciones de los periódicos de aquel tiempo, y muy especialmente del *Recording Angel*. Nosotros debemos atender exclusivamente al sabio Bensington, que fué la causa y el centro de todo aquel desbarajuste.

Nuestro sabio había vuelto á Londres para encontrarse hecho un hombre entero y ruidosamente célebre. Todo el mundo había modificado en una noche sus ideas respecto á él: la prima Juana lo sabía todo; el público lo sabía también todo; los periódicos lo sabían todo, y él lo más.

Claro es que la primera entrevista con la prima Juana parece que debió ser terrible; pero no lo fué tanto como lo parecía. La buena mujer, tuvo al fin que deponer su intransigencia ante los hechos, y hubo de aceptar el alimento de los dioses como algo natural é incontestable. Sin abandonar su acostumbrada insolencia, visitó en su modesta con cierta corrección y sirvió en lo sucesivo á Bensington por deber: desaprobaba como siem-

VIII

En tanto que estos ocho aventureros luchaban con las ratas en la granja experimental, allí, á nueve millas de distancia de ellos, en la aldea de Chesing Eyebright, una mujer vieja, de nariz extraordinariamente larga, luchaba, á su vez con grandes dificultades á la temblorosa y oscilante luz de una vela. La anciana cogió con rígida mano una de esas herramientas que sirven para abrir latas de conservas, en tanto que con la otra oprimía una caja de heracleoforbina, caja que se habí-